

Acta No. 18

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las nueve de la mañana del día lunes seis de Septiembre del año dos mil veintiuno.

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras, con asistencia de la Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Moran, de los regidores del primero al sexto por su orden don René Corfés, doña Mercedes Chaves, don Roger A. Contreras, don Elvin Enrique Cuestas Reyes, don Jose Ismael Ariza y la Lic. Hiris Ordina, Benitez.-Dicha sesión se desarrolló de la siguiente manera:

- 1.- Previo a la apertura de la presente sesión, el señor Alcalde dió la bienvenida al ciudadano Elvin Enrique Cuestas Reyes, quien se incorpora a este cuerpo edilicio en el cargo de regidor cuarto, en sustitución de quien en urda fuera don Donald Martinez, mediante acuerdo # 299-2021 de fecha 9 de Agosto 2021, de la Secretaría de Gobernación, Justicia y descentralización y quien fue juramentado por la Gobernadora departamental de Copán, según acta de fecha primero de

Septiembre del año en curso..

FOLIO N° 187

- 2- Plevia la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión..
- 3- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original..
- 4- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna..
- 5- Se le dio lectura a la correspondencia recibida..
- 6- Se dio Traspaso a la oficina de catastro las solicitudes presentadas por Karen Judith Romero Chinchilla, Ramón Antonio Benítez Santos, Lirio Sugey Polanco Chávez, Vilma Patricia Benítez Tabora, Carmen Elizabeth Benítez Tabora y la presentada por Monseñor Darwin Rudy Andino en representación de la Diócesis de Santa Rosa de Copán de dominio pleno del área donde se encuentra la Iglesia Católica del casco urbano de éste Municipio..
- 7- Se dio a conocer el oficio RFO-136-08-2021 enviado por el Jefe de la Región Forestal de Occidente de fecha 26 de Agosto mediante el cual se remite el dictamen de la inspección realizada al terreno de Cerro Grande, realizada por el Dasonomo Pedro Pablo Tavares, Tecnico Forestal, Abogado Rafael Alejandro Cruz Auxiliar legal de la RFO-ICF, José Luis Miranda de la UMA, Mario René Benítez asistente de Catastro y Nery Orlando Pineda Tecnico Municipal, en el que el Dasonomo Pedro Pablo Tavares Coordinador de Manejo y Desarrollo Forestal en las conclusiones refiere y ratifica el dictamen elaborado por el Ing. Walter Alexander Andino, el once de Mayo 2021 que la vocación del suelo de la 97.72 manzanas del área de Cerro Grande es de Vocación Forestal.. En tal virtud ésta Corporación Municipal acordó remitir copia de los documentos del proceso seguido a raíz de la solicitud de dominio pleno presentada por el Abogado Jesús Samuel Paz Delcid en representación del señor Jose Daniel Guevara Brito, para que se pronuncien al respecto..
- 8- La oficina de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir el solar solicitado por el señor Manuel Alberto Chinchilla Collart, ubicado en el lugar denominado Agua Tibia de ésta jurisdicción, el cual tiene las dimensiones y volúmenes siguientes: Al Norte mide quince punto noventa y cinco metros con Río Tepemechín Al Sur mide veintiseis punto setenta y

cinco metros, con Marcos Guevara al Este mide cincuenta y nueve punto quince metros con carretera CA-4 de por medio con Eulalio Moreno y al Oeste mide ochenta y uno punto cuarenta metros, río Tepemechin de por medio por Roberto Herminio Serrano.- Área 1710.45 Mts². Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda otorgar al interesado el dominio pleno del inmueble en referencia.

9.- Se instruyó al Director de Catastro para que haga una presentación de como quedaría el solar solicitado en dominio pleno por el Abogado Bayron Miguel Casaca quien estipula a favor del Señor Julio Wulberto Portillo, con el servidumbre de acueducto con sus medidas correspondientes.

10.- La licenciada Hiris Undina Benitez manifestó que en el POA Municipal 2021 en su número 25 establece: Incentivar al personal Municipal y Corporativo, mediante una actividad de recreación fuera del Municipio como reconocimiento a su labor, fortaleciendo las capacidades de convivencia entre el personal y Corporación, la cual estaba prevista para el uno de mayo, por lo que propone se haga esta actividad del 29 al 31 de Octubre, como posible lugar Palma Real, por lo que esta Corporación Municipal aprobó instruir a quien corresponda para que se hagan las cotizaciones.

11.- El regidor primero don René Cortés expuso la necesidad de hacer un reconocimiento o remediación del terreno denominado La Angostura en la aldea Nueva Concepción del Carmen, por lo que se instruye al Director de Catastro para que realice dicha actividad de ser posible con las organizaciones comunales a fin de que reconozcan los límites del terreno y promover la chopia o limpieza del área.

12.- El señor Alcalde Municipal informó que mediante gestiones realizadas ante el Director Ejecutivo del Fondo Cafetero Nacional, se logró la inversión de un fondo de L=100,000.00 que serán utilizados en la habilitación de la carretera que de El Porvenir conduce a la aldea Nueva Concepción del Carmen que incluye el bibrado de la misma.

De igual manera informó que para la celebración del día del niño, se compraron piñatas y confites que serán distribuidos en algunos centros educativos.

13.- La señora Vice, Alcaldesa informó que se tuvo la visita de representantes de la ONO "Superando Juntos

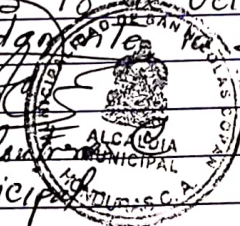
a Honorarios, quienes apoyan económica- FOLIO N° 189
mente a niños y adultos mayores, con un bono de un
mil doscientos limpios mensuales para alimentación,
Salud y educación, eligiéndose la comunidad de Pue-
blo Nuevo, ya se sostuvo una reunión con los bene-
ficiarios..

14- La Bach. Martha Elisabeth Ariza en representación
de la Directora de Administración Tributaria hizo
la presentación del anteproyecto del Plan de Arbitrios
para el año dos mil veintidos (2022) el cual es so-
metido a consideración de la Corporación Municipal pa-
ra su posterior aprobación..

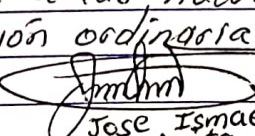
Con el propósito de que la población tenga conocimiento
del contenido del anteproyecto de Plan de Arbitrios pa-
ra el próximo año, ésta Corporación Municipal por u-
nanimidad aprobó la socialización del mismo, en
sesión de Cabildo Abierto virtual a realizarse el
día viernes ocho de Octubre 2021 a las nueve de
la mañana..

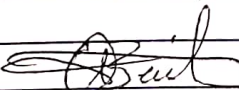
15- El Director de Obras y Servicios Públicos presentó el in-
forme Técnico de los proyectos en ejecución entre ellos
Mantenimiento y reparación del sistema de agua del casco
urbano, construcción de aula y módulo Sanitario Escuela
de Pueblo Nuevo, Construcción de viviendas a familias de
eseasos recursos económicos con apoyo de la Misión
Bautista Norteamericana, -Se programó una visita a la
vivienda de don Francisco y Juana Pineda el jueves 16
de Septiembre a las 9: am en aldea El Carmen..

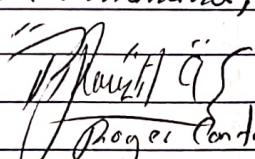
16- No habiendo mas de que tratar se levanto la sesión.
firmándose para constancia previo su aprobación, pos-
poniéndose la sesión de Cabildo Abierto virtual para
el día lunes 18 de Octubre a las nueve de la mañana,
47 ~~segunda sesión~~ sesión ordinaria.

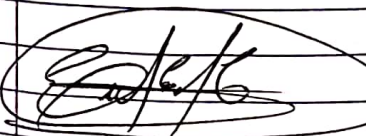

Angel Antonio Contreras
Alcalde Municipal

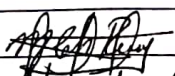
Rene Cortez

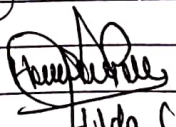

Jose Ismael
Ariza


Hiris Ordina Benitez


Roger Contreras


Edwin Cortez


Mercedes Chavez R.


Hilda Greth Moran


SECRETARÍA
MUNICIPAL
DURANGO, C.A.